

**JUNTA ELECTORAL DE LA ASAMBLEA DE LAS ORGANIZACIONES  
CIVILES PARA ELEGIR SUS REPRESENTANTES ANTE LA JUNTA  
NOMINADORA Y LA NÓMINA DE PRECANDIDATOS A MAGISTRADOS DE  
LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (CSJ)**

**COMUNICADO 2**

La Junta Electoral, nombrada en el marco de la asamblea de las organizaciones civiles, convocada por la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD), para elegir sus representantes ante la Junta Nominadora y la nómina de precandidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), a las asociaciones civiles, abogados y notarios, y población en general hace saber:

- 1) A partir del lunes 31 de agosto de 2015, se inició proceso de recepción de propuestas de abogados y notarios, para la elección de hasta 20 precandidatos para optar al cargo de Magistrados de la CSJ, que serían propuestos por las organizaciones civiles acreditadas ante la SDHJGD, y que fueron habilitadas a participar en la asamblea realizada, el viernes 28 de agosto de 2015, en las instalaciones del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.
- 2) Durante en el período comprendido desde el 31 de agosto de 2015 hasta el 7 de septiembre de 2015, se recibieron 65 propuestas a precandidatos a magistrados de la CSJ, en las instalaciones físicas de la Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), Tegucigalpa, MDC, Francisco Morazán, así como 13 propuestas a precandidatos a magistrados de la CSJ, en correo electrónico [postulacionescsjsc@gmail.com](mailto:postulacionescsjsc@gmail.com).
- 3) Los expedientes correspondientes a cada una de las propuestas antes mencionadas, con la documentación recibida, se entregaron en el acto a los representantes de la Comisión Revisora y Evaluadora (Comisión Técnica Jurídica) nombrada por la asamblea de las organizaciones civiles, la cual tiene como mandato determinar si los propuestos cumplen a cabalidad con los requisitos que establece la Constitución de la República, y legislación aplicable, y perfil de idoneidad, para que durante los días 8, 9 y 10 de septiembre de 2015 procedan a evaluar cada uno de los expedientes, debiendo elaborar una lista final de los abogados y notarios precandidatos que hubieran cumplido con los mismos.
- 4) Una vez concluida la etapa de recepción de propuestas, y revisados los expedientes de acuerdo a lo antes indicado, la Comisión Revisora y Evaluadora, elaborará la lista final, que será entregada al Secretario de la Asamblea, que por delegación del

Presidente, la someterá a consideración de la misma, para que, previa audiencia pública, se seleccione a no más de 20 abogados y notarios, que serán propuestos por conducto de los miembros de la Junta Nominadora electos por las organizaciones civiles acreditadas.

- 5) Queda en firme que la reanudación de la Asamblea de las Organizaciones Civiles, para elegir la nómina de precandidatos a Magistrados de la CSJ, se tiene prevista realizar el día viernes 11 de septiembre de 2015, a partir de las 7:00am, en las instalaciones de la Universidad Católica de Honduras (UNICAH), Aldea Las Casitas, Comayagüela MDC.

Tegucigalpa, MDC – 7 de agosto de 2015

**JUNTA ELECTORAL DE LA ASAMBLEA DE LAS ORGANIZACIONES  
CIVILES PARA ELEGIR SUS REPRESENTANTES ANTE LA JUNTA  
NOMINADORA Y LA NÓMINA DE PRECANDIDATOS A MAGISTRADOS DE  
LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (CSJ)**